

ACTA DE REUNIÓN N° 00008-2023-CIG-OSITRAN

(Resolución de Presidencia N° 0045-2019-PD-OSITRAN y Resolución de Presidencia N° 0027-2022-PD-OSITRAN)

A las 03:00 p.m. horas del 28 de setiembre de 2023, se llevó a cabo la octava reunión del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión del Ositrán, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Señora María Cristina Escalante Melchior, representante de la Presidencia Ejecutiva y presidenta del Comité;
- Señor Jorge Haro Corales, representante alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a cargo de la Secretaría Técnica;
- Señora Evelyn Chumacero Asención, representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización;
- Señor Miguel Torres Castillo, representante titular de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos;
- Señora Rita Lazaro Dulanto, representante titular de la Oficina de Comunicación Corporativa;
- Señora Carla Chávez Montoya, representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario;

La presente reunión se llevó a cabo virtualmente, haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams.

Para efectos de iniciar la sesión virtual, la presidenta del Comité verificó la participación en la plataforma Microsoft Teams, de los miembros, así como el quórum respectivo, procediendo a detallar los puntos de la agenda señalados en el Memorando Circular N°00010-2023-CIG-OSITRAN, de acuerdo con el siguiente detalle:

AGENDA:

1. Memorando N° 0012-2023-CIG-OSITRAN - Acciones sobre la estrategia comunicacional
2. Presentación de los resultados de la encuesta de Estereotipos 2023
3. Revisión del Plan de Actividades reformulado 2023
4. Otros asuntos de interés

REVISIÓN:

1. **Memorando N° 0012-2023-CIG-OSITRAN - Acciones sobre la estrategia comunicacional.**

Se puso en consideración del Comité el Memorando N° 0012-2023-CIG-OSITRAN, mediante el cual se solicita a OCC se elabore una estrategia comunicacional sobre los carteles colocados en los baños del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento.

2. **Presentación de los resultados de la encuesta de Estereotipos 2023**

El señor Jorge Haro Corales realizó la presentación de los resultados de la encuesta de estereotipos 2023, la misma que estuvo dirigida a las/os servidoras/es del Ositrán (CAP, CAS y practicantes), identificados por grupo de generación Millennials, Generación X y Baby Boomers.

También, señaló que el tamaño de la Muestra fue: $n = 203$, sin embargo, el tamaño de la muestra utilizada para el presente año se consideró 224 servidoras/es del Ositrán.

Asimismo, indicó que la encuesta se aplicó entre el día 03 y 18 de agosto, a través de los canales de comunicación interna de la institución, y se encuentra dividida en cinco (5) capítulos, contemplando cuarenta y siete (47) preguntas en general. De acuerdo con el cuadro N 1 muestra el total de encuestados (hombre y mujer):

Cuadro N° 1

Sexo	N° de encuestados	%
Hombre	116	51.8%
Mujer	108	48.2%
Total General	224	100%

Elaborado por: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Luego, informó los resultados de la encuesta:

- El Porcentaje de servidoras/es “Con estereotipo” alcanzó el 29.91%, para el año 2023 comparando con el 36.50% que alcanzó en el año 2022 y con el 41.08% que alcanzó en el año 2021, se muestra una tendencia decreciente del indicador corroborada con el decrecimiento entre los años 2021/2022 de 4.58 puntos porcentuales y entre los años 2022/2023 una disminución de 6.59 puntos porcentuales.
- El indicador específico que mide los “servidoras/es con estereotipos de género en relación al ámbito privado y social” el valor del indicador es de 28.57% el año 2023, comparado el 25.5% el año 2022, 28.65% el año 2021, 32.09% el año 2020 y 34.0% el año 2019, se aprecia una reducción sostenida entre el 2019 al 2022, pero en el año 2023 presenta un ligero incremento que se puede relacionar con la incorporación de nuevos servidoras/es al Ositrán durante el año 2023.
- El indicador específico que mide los “servidoras/es con estereotipos de género en relación a la violencia basada en el género”, el valor del indicador es de 23.2% el año 2023, comparado, 23.5% el año 2022, 32.4% el año 2021, 31.0% el año 2020 y 25.0% el año 2019, se aprecia que este indicador en el periodo 2019-2023 muestra un deterioro los dos (2) primeros y luego en los restantes una recuperación.
- El indicador específico que mide los “servidoras/es con estereotipos de género en relación al ámbito laboral” el valor del indicador es 9.82% el año 2023, comparado el 6.50% el año 2022, 6.49% el año 2021, 14.44% el año 2020 y 16.00% el año 2019, se aprecia una reducción sostenida de este estereotipo para el periodo 2022/2020, sin embargo el año 2023 presenta un ligero incremento, que se puede relacionar con la incorporación de los nuevos servidoras/es contratados en el Ositrán durante el año 2023.
- El indicador específico que mide los “servidoras/es que identifican situaciones de hostigamiento sexual y discriminación en el ámbito laboral”, el valor del indicador es de 40.63% el año 2023, comparado el 44.50% el año 2022, 48.65% el año 2021, 54.01% el año 2020 y 46.00% el año 2019, se aprecia una mejora del indicador en el periodo 2019/2023, ya que presenta del 2020 una caída sostenida que se interpreta como una mejoría importante con relación a este estereotipo.
- El indicador específico que mide los “servidoras/es con conocimiento de algunos conceptos de género”, el valor del indicador es de 71.88% el año 2023, comparado el 80.00% el año 2022, 86.49% el año 2021, 75.40% el año 2020 y 77.00% el año 2019, se aprecia un comportamiento en el 2021-2023 de descenso que se debe atribuir a la incorporación de los nuevos servidoras/es al Ositrán durante el año 2023.

Asimismo, señaló que el indicador general ha tenido una variación positiva, que muestra que las/os servidoras/es han mejorado su postura frente a los estereotipos de género que afectan el clima laboral.

Luego de la presentación, la Presidenta del Comité señaló que según el cronograma de actividades la fecha para presentar el informe corresponde en el mes octubre, por lo que solicitó antes de remitir el documento: i) Se coordine una reunión con el sectorista del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), con la finalidad que se comunique los resultados de la encuesta u otras consultas sobre el cuestionario; y ii) Se incluya las recomendaciones señaladas en anteriores reuniones del Comité, para sociabilizar las preguntas de la encuesta antes de ser aplicada.

Seguidamente, la señora Evelyn Chumacero Asención comentó sobre los resultados de la encuesta señalando que el porcentaje de algunas preguntas ha aumentado y en otras ha disminuido, asimismo señaló que el porcentaje de Hostigamiento Sexual Laboral en la institución se mantiene, lo que sugirió continuar trabajando en este punto, así como incluir en la charla de inducción los temas del Comité a las incorporaciones de los nuevos servidores/as en el Ositrán.

Sobre el particular, la presidenta del Comité comentó que los temas del comité se vienen presentando en la charla de inducción, resaltó que en las próximas exposiciones van a considerar conceptos de género, entre otros.

En la misma línea, la señora Rita Lazaro Dulanto y el señor Miguel Torres Castillo, señalaron que sería importante trabajar en el grupo de servidoras/es que se muestran indecisos en el tema, así como continuar con la capacitación y/o charlas de sensibilización.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento de lo antes expuesto.

3. Revisión del Plan de Actividades reformulado 2023

La presidenta del Comité señaló que se están cumpliendo las actividades del Plan, de acuerdo con los plazos programados.

En relación con las actividades, solicitó a la representante de la Gerencia de Atención al Usuario (GAU) que en la próxima reunión del comité informe sobre las actividades que viene realizando su gerencia en relación con las actividades para fortalecer la equidad e inclusión en las infraestructuras, así como el estudio que se viene realizando al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCh).

Al respecto, la representante de GAU tomó nota de lo solicitado, requiriendo que la presentación se realice en el mes de noviembre, a fin de poder informar sobre las actividades de su gerencia y del estudio al AIJCh.

Por otro lado, la presidenta del Comité, comunicó que de acuerdo al cronograma de conferencias quedarían dos (2) temas pendientes: 1) Empatía con enfoque inclusivo, a cargo del CONADIS en octubre; y 2) Hostigamiento Sexual Laboral, a cargo del Secretario Técnico PAD del Ositrán en octubre y noviembre.

Asimismo, comentó que de las actividades programadas la JGRH tiene a cargo realizar la presentación sobre “estadísticas de participación laboral”, por lo que solicitó al representante se realice la presentación en el mes noviembre del presente.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento de lo antes expuesto.

4. Otros asuntos de interés

Luego, la presidenta del Comité comentó que a partir de nuestra participación en la premiación a las empresas Elsa, surgió la oportunidad de coordinar con representantes del BID, para que nos brinden asistencia técnica ; habiéndose obtenido dos consultorías, unas de las cuales está referida al desarrollo de un plan de acción con el Comité.

Sobre el particular, solicitó el apoyo de los representantes del Comité en el desarrollo de las actividades del plan, a fin de que puedan participar en las entrevistas previstas con la consultora. También, comunicó que el viernes 13 de octubre se va a realizar un taller participativo presencial, con la asistencia de personal de las distintas áreas.

Posteriormente, habrá una reunión con los integrantes titulares del Comité a fin de priorizar las actividades.

Finalmente, solicitó a los integrantes que revisen los siguientes documentos, con la finalidad de poder identificar las actividades a realizar en los próximos años:

- Informe de Resultados: Cuestionario de Diversidad & Inclusión, presentado por la empresa Atalla Legal S.A.C.
- Recomendaciones del resultado de Ranking Par.
- Requisitos para postular al “Sello de Igualdad de Género” - PNUD.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento de lo antes expuesto.

ACUERDOS:

1. Encargar a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto que remita el informe que contiene los resultados de la encuesta de estereotipos aplicada en el presente año.
2. Los integrantes del Comité prestarán su apoyo en las actividades previstas por la consultora del BID, para el levantamiento de información, para la presentación del Plan de Acción del Comité.
3. La Gerencia de Atención al Usuario presentará, en la reunión de noviembre 2023, las acciones llevadas en el marco del Plan de Actividades para este año.
4. La Jefatura de Recursos Humanos presentará, en la reunión de noviembre 2023, los resultados de las estadísticas de participación laboral y en capacitación, correspondiente al 2023.
5. Encargar a los integrantes del Comité que revisen los siguientes documentos:
Informe de Resultados: Cuestionario de Diversidad & Inclusión, presentado por la empresa Atalla Legal S.A.C.
Recomendaciones del resultado de Ranking Par.
Requisitos para postular al “Sello de Igualdad de Género” – PNUD, a fin de identificar acciones para considerar en los futuros Planes de Acción.

Siendo las 04:00 p.m. horas, mediante la plataforma Microsoft Teams, se da por finalizada la reunión.

Firmado por
María Cristina Escalante Melchioris
Presidente del Comité
Representante de la Presidencia Ejecutiva

Firmado por
Miguel Torres Castillo
Representante titular de la Jefatura de
Gestión de Recursos Humanos

Firmado por
Jorge Haro Corales
Secretario Técnico
Representante alterno de la Gerencia de
Planeamiento y Presupuesto

Firmado por
Ana Lazaro Dulanto
Representante titular de la Oficina de
Comunicación Corporativa

Firmado por
Evelyn Chumacero Asención
Representante titular de la Gerencia de
Supervisión y Fiscalización

Firmado por
Carla Chávez Montoya
Representante titular de la Gerencia de
Atención al Usuario